

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS
Apartado 3508 - Estación Viejo San Juan
San Juan, Puerto Rico 00904

12 de enero de 1979

Carta Circular #E-1-752-79

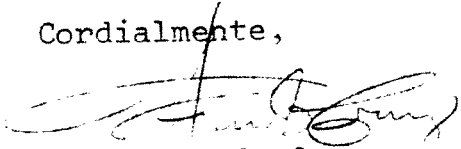
A Todos los Aseguradores del País

Asunto: Carta Circular #E-10-700-77 sobre archivo de
Informes Anuales.

Estimados señores:

Nos permitimos recordarles que la carta circular del asunto,
en la cual esta Oficina decidió no conceder más prórrogas
para el archivo de informes anuales, continúa en pleno vigor.
Por tanto, los informes anuales de 1978, de los aseguradores
deberán recibirse en esta Oficina en o antes del 31 de marzo
de 1979.

Cordialmente,


Lic. Rolando Cruz
Comisionado de Seguros